



III. Administración Autonómica

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Delegación Territorial de Salamanca
Servicio Territorial de Medio Ambiente

Anuncio.

INFORMACIÓN PÚBLICA DE EXPEDIENTE DEL PROCEDIMIENTO DE PRÓRROGA DEL COTO DE CAZA SA-11001.

En este Servicio Territorial se encuentra en tramitación expediente de la prórroga del coto privado de caza SA-11001, denominado El Cervero, iniciado a instancia de Ayto. de Navarredonda de la Rinconada. El objeto del referido expediente es el procedimiento de prórroga del coto de caza situado en los términos municipales de Navarredonda de la Rinconada, San Miguel de Valero, Bastida (La), en la provincia de Salamanca, con una superficie de 1.310,12 hectáreas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Decreto 83/1998, de 30 de abril, por el que se desarrolla reglamentariamente el Título IV "De los terrenos;" de la Ley 4/1996, de 12 de julio, de Caza de Castilla y León, haciendo constar que el referido expediente se encontrará a disposición de cualquier persona que desee examinarlo y, en su caso, formular alegaciones durante el plazo de veinte días hábiles desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio, en las Oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente (Sección de Vida Silvestre), C/ Príncipe de Vergara, 53-71. 37003-SALAMANCA.

Salamanca, 27 de marzo del 2017.–El Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Salamanca, Juan Carlos Martín Muñoz.